



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Ica
Presidencia

Resolución Administrativa N° 064-2012-P-CSJIC/PJ

Ica, dos de febrero
Del año dos mil doce.-

VISTO, Acuerdo de Sala Plena Extraordinaria de fecha veintitrés de enero del año en curso, y **CONSIDERANDO**:

Que, constituye uno de los objetivos primordiales de esta Corte Superior de Justicia procurar un efectivo y sincero mejoramiento del servicio de administración de justicia, contexto bajo el cual se viene desplegando actividades orientadas al citado fin máxime si la coyuntura actual nos obliga a recuperar la confianza y credibilidad de la ciudadanía.

Que, las ceremonias protocolares y celebratorios son actividades representativas y de identificación del Poder Judicial en la cual se rinde tributo a nuestros magistrados y trabajadores que ejercen funciones en beneficio de nuestra Institución; que, próximos a celebrar el Aniversario de Instalación de Corte y Día del Juez es necesario conformar y organizar sus actividades a desarrollar por una Comisión Especial, lo cual ha sido aprobado y formalizado por Acuerdo Unánime de Sala Plena de la referencia.

Que, el Presidente de Corte Superior de Justicia, es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial, con el objetivo de brindar un eficiente servicio de justicia a los justiciables, en coordinación con los Órganos de Dirección del Poder Judicial.

A lo expuesto y el Acuerdo de Sala Plena, con las facultades prescritas en los incisos 6) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; **SE RESUELVE**:

Primero.- CONFORMAR la Comisión Especial Encargada de los Actos Protocolares y Celebratorios por el 75° ANIVERSARIO DE CREACION É INSTALACION de la Corte Superior de Justicia de Ica (17 de marzo), por los señores magistrados:

Doctor BONIFACIO MENESES GONZALES, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ica, quien la Presidirá.

Doctor ALEJANDRO JOSE PAUCAR FELIX, Juez Superior Titular de la Sala Mixta y Penal de Apelaciones de Chincha.

Doctora JACQUELINE CHAUCA PEÑALOZA, Juez Superior Titular de la Segunda Sala Civil de Ica.

Segundo.- Disponer que la Oficina de Imagen Institucional y Prensa de esta Corte, proceda a su difusión por los medios pertinentes.

BONIFACIO MENESES GONZ.

PRESIDENTE

Corte Superior de Justicia de Ica



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de Ica
Presidencia

Tercero.- Comuníquese la presente resolución a la ODECMA, Oficina de Administración Distrital e interesados.

Publíquese, Regístrese, comuníquese y cúmplase.-



[Handwritten signature]

BONIFACIO MENESES GONZA
PRESIDENTE

la Corte Superior de Justicia de Ica